

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

10562 *Anuncio de la Notaría de Les Franqueses del Vallès (Barcelona) sobre subasta en procedimiento de venta extrajudicial en ejecución hipotecaria.*

Don Javier Santos Lloro, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Les Franqueses del Vallès (Barcelona), con despacho en la Carretera de Ribes, número 138, bajos,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial en ejecución hipotecaria, número provisional de expediente 2/2012, a instancia de Banco Español de Crédito, S.A., sobre las siguientes fincas, que constituyen, unitariamente, la vivienda habitual de los deudores:

1.- Urbana.- Número doce.- Vivienda puerta primera, en la tercera planta alta, con entrada por la escalera general de la casa, situada en Les Franqueses del Vallès, Parroquia de Corró de Vall, con frente a la vía lateral de servicio de la carretera de Barcelona a Puigcerdà, a la altura del punto kilométrico 31,100, hoy Carretera de Ribes, 84. Tiene una superficie construida de ochenta y tres metros noventa y seis decímetros cuadrados. Linda: al frente, tomando como tal su entrada, parte con rellano de la escalera y parte con el departamento puerta segunda de esta misma planta; a la derecha entrando, parte con el hueco de la escalera y en parte con el departamento puerta cuarta de la misma planta; a la izquierda, con el vuelo de finca de "Arbarsa, S.A."

Coficiente.- Tiene asignado un coeficiente de cuatro enteros ochenta y tres centésimas por ciento (4,83%).

Referencia catastral: 1395403DG4019N0022BZ.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Canovelles (Barcelona) al Tomo 2723 del Archivo, Libro 281 de Les Franqueses del Vallès, folio 128, finca n.º 3.903.

2.- Participación indivisa de doce enteros treinta y cinco centésimas por ciento de la siguiente finca:

Urbana.- Número uno.- Local industrial o comercial, de la planta sótanos, con entrada por la escalera general, de la casa sita en Les Franqueses del Vallès, parroquia de Corró d'Avall, con frente a la vía lateral de servicio de la carretera de Barcelona a Puigcerdà, a la altura del punto kilométrico 31,100. Tiene una superficie construida de trescientos veintidós metros sesenta y un decímetros, todos cuadrados. Tiene acceso directo a la vía pública a través de la rampa existente en el predio sirviente, con el que linda el total inmueble por su izquierda, tomando como frente la carretera de Barcelona a Puigcerdà; y linda: al frente, tomando como tal la vía pública, con subsuelo de la alineación de la fachada del edificio a la vía lateral de servicio de la carretera de Barcelona a Puigcerdà (CN-15); a la derecha entrando, Norte y fondo, Oeste, con subsuelo de finca de don Pío Anfrés Torras, y a la izquierda, con la finca de Arbarsa, S.A., en la que está situada la rampa de acceso a este departamento.

Coficiente.- Tiene asignado un coeficiente de participación en los elementos comunes del inmueble de diecisiete enteros treinta y ocho centésimas por ciento (17,38%).

A la expresada participación indivisa le corresponde el uso exclusivo y excluyente de la plaza de garaje n.º 4.

Referencia catastral: 1395403DG4019N0004IO.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Canovelles (Barcelona) al Tomo 2417 del Archivo, Libro 181 de Les Franqueses del Vallès, folio 174, finca n.º 3.892/1.

La subasta tendrá lugar en la sede de mi oficina, anteriormente referida, sita en la Carretera de Ribes, número 138, bajos, de la localidad de Les Franqueses del Vallès (Barcelona), el próximo día 19 de abril de 2013, a las 11.00 horas, al tipo pactado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es, en conjunto para ambas fincas, la cantidad de doscientos noventa y un mil euros (291.000 €), de los que doscientos setenta y cinco mil doscientos cuarenta euros (275.240 €) corresponden a la vivienda y quince mil setecientos sesenta euros (15.760 €) a la plaza de aparcamiento.

Para tomar parte en la subasta los postores, a excepción del acreedor, deberán consignar una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo, mediante ingreso en la cuenta corriente de esta Notaría abierta en la entidad financiera Banco Popular Español, S.A., identificada con el Código Cuenta Cliente (C.C.C.) 0075-0842-00-0600114901, siendo necesario presentar en la Notaría con una hora de antelación a la de la subasta el justificante bancario de la consignación. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del ingreso previo, hasta el momento de la subasta.

La documentación y la certificación registral están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes, de 10:00 horas a 13:30 horas, entendiéndose que todo licitador, por el solo hecho de participar en la subasta, acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, así como los preferentes, continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos si el remate se produjere a su favor.

La subasta se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas Urgentes de Protección de Deudores Hipotecarios, y, en lo que no fuera incompatible, por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para la subasta resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y boletines correspondientes para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Les Franqueses del Vallès (Barcelona), 11 de marzo de 2013.- Javier Santos Lloro, Notario.

ID: A130013237-1